

CÓDIGO ÉTICO

FUNDACIÓN MAYORES DE HOY

C/ CAPITÁN HAYA, Nº 56 – 7ºD
28020 - MADRID

CARTA DE PRESIDENCIA

En Madrid 22 de Junio de 2017

La Fundación Mayores de Hoy nace como respuesta al reto demográfico al que se enfrenta España.

Según los datos de organismos internacionales, nuestro país es el segundo más envejecido del mundo, después de Japón, y el primero de Europa. En el año 2050 habrá un 16 % de mayores de 65 años en el mundo, porcentaje que alcanzará el 28,6 % en Europa y llegará al 36,4 % en España.

Consciente de esta realidad, Fundación Mayores de Hoy se funda para apoyar acciones que promuevan el envejecimiento activo, y también para fomentar el cuidado de las personas de mayor edad.

Por todo ello, creemos importante definir y difundir el código ético de la Fundación con el fin de que sirva de guía para todo lo que representa nuestra Fundación. De este modo, dejamos plasmada nuestra filosofía, necesariamente vinculada a nuestra misión, visión y valores, adquiriendo una responsabilidad frente a ello y todo lo que representa. Toda persona, o entidad que colabore, participe o trabaje de un modo directo o indirecto con nuestra Fundación, deberá respetar e identificarse con dicho código ético.

A continuación, expongo nuestro código ético, con el fin de hacer partícipes a todos los miembros de la Fundación y a la sociedad de este compromiso. Invitamos a todos los miembros de la Fundación a que se hagan responsables de este código ético con el fin de colaborar con el desarrollo y la consolidación de nuestra organización, dando así un servicio de calidad.

IDENTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN

-Alineación de la organización al plan de actuación, dando coherencia, eficacia y eficiencia a nuestras responsabilidades, legitimando de este modo nuestra entidad.

- Misión visión y valores. En la Fundación, la honradez, la cohesión la transparencia, respeto, autocrítica, solidaridad, empatía e individuación, prevalecen sobre todas las cosas y actuamos en concordancia con ellos. Además, dichos valores, serán difundidos y conocidos por todos.

- Fines y objetivos. La Fundación tiene como fin de interés general, la asistencia e inclusión social de los mayores de 50 años (colectivo senior) en la sociedad, para su inserción y mejora socio-laboral, la formación a lo largo de la vida, el cuidado de la salud en la madurez, y el envejecimiento activo y saludable.

También tiene entre sus fines el cuidado de las personas de más edad y aquellas en situación de dependencia.

- Evaluación y planes de mejora continua. Se establecerán y diseñarán planes de mejora continua, se ejecutarán y se evaluarán para asegurar la excelencia en nuestro trabajo, teniendo siempre presentes nuestro código ético.

- Utilización de criterios de igualdad y diversidad tanto para los miembros de la Fundación como para sus beneficiarios, implantándose un plan de igualdad viable y adecuado a nuestra realidad.

ATENCIÓN Y SERVICIO

- Ofrecer un servicio de calidad y excelencia profesional. Detectar necesidades y desarrollar los principios necesarios para ello. Adecuar de forma óptima todos nuestros soportes (directos e indirectos) a nuestra atención y servicio.
- Análisis continuo de nuestras prestaciones para lograr un servicio de excelencia.

GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- Elaborar un plan de personal con el fin de lograr un equipo de profesionales adecuado con nuestros valores y nuestro código ético, atendiendo a las necesidades tanto de la entidad como de sus trabajadores y dotando de las herramientas necesarias y apropiadas para el desempeño de su trabajo. Se fomentará una evaluación y una formación continua, teniendo muy presente el clima laboral y la satisfacción de todos.
- Gestión económica y finanzas. Nuestra financiación se hará pública. Nuestra gestión será transparente, utilizando para ello, herramientas de gestión viable, nítida y sostenible con el fin de detectar carencias en las estructuras y mejorarlas, permitiéndonos cumplir así con nuestras obligaciones o responsabilidades tanto fiscales y jurídicas como laborales.
- Elaboración de un plan de comunicación y difusión capaz de asegurar una comunicación fluida, tanto interna como externa que beneficie al buen funcionamiento de la organización y sea congruente con la misma.
- Elaboración de un plan de calidad con una evaluación continua, que nos asegure la mejora, el mantenimiento y la diversificación de nuestros servicios.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La responsabilidad social es uno de los compromisos de nuestra Fundación, logrando, de este modo, una gestión armónica, el cumplimiento de la ley y el respeto, tanto por los valores, como por las personas, la comunidad y el medio ambiente. Se fomentará la creación de sistemas capaces de disminuir el impacto medioambiental y mantener de forma sostenible nuestros servicios; además, se concienciará a todos y cada uno de los miembros de la Fundación, de la importancia del cuidado del medio ambiente. Fomentar el voluntariado, adecuado con nuestros valores, para mejorar el desarrollo de nuestra comunidad.



Matilde Pelegrí Torres
Presidenta